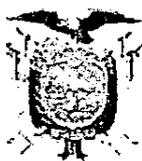


Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARÍA

TERCERA

ria-

0000001

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA
DE LOS ESTATUTOS DE
IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA**

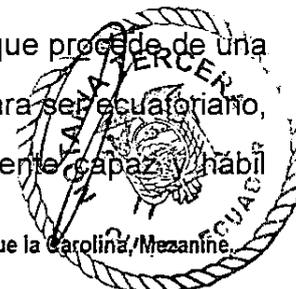
CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS LRS

Qui

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor LENIN RODRIGO SALAZAR RUIZ, en representación de IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y como tal y Representante Legal, de conformidad al nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz y hábil



30 102
para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomado del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Cambio de denominación y reforma de los Estatutos Sociales de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Lenin Rodrigo Salazar Ruiz, a nombre y en representación de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- La compañía antes indicada, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, se constituyó, bajo la denominación: **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el veintiocho de agosto del dos mil catorce, ante la Notaría Trigésimo Primera del cantón Quito doctora Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de septiembre del dos mil catorce.- b) Por escritura pública celebrada ante la Notaría Tercera de Quito, el diez de noviembre del dos mil quince, inscrita el veintitrés de noviembre del dos mil quince, la

Que

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000002



NOTARÍA

TERCERA

Compañía reformó su Objeto Social.- c) La Junta General de Socios en sesión de diecisiete de junio del dos mil dieciséis, resolvió cambiar su denominación y por ende sus Estatutos.- **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** El señor Lenin Rodrigo Salazar Ruiz, en su calidad de Gerente General y como tal y representante legal de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, por los derechos que representa, declara que se cambia la denominación de la Compañía y por consiguiente se reforma el Artículo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía en los términos constantes en el Acta de la Junta General de Accionistas que se adjuntá como parte integrante de la presente escritura pública; de tal manera que en adelante el texto de dicha disposición estatutaria será el siguiente: **"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.-** Se constituye la compañía de responsabilidad limitada cuya razón social será **IDFCORPORATION CIA. LTDA.**, y que se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, las pertinentes de la República y el presente Estatuto."- **CUARTA.- DECLARACION.-** El señor Lenin Rodrigo Salazar Ruiz, a nombre y en representación de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, declara, bajo juramento, que la información contenida en este instrumento es verdadera y corresponde a la realidad. Así mismo declara, bajo juramento, que la compañía no es contratista de obras públicas con el estado ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones.- Se sentará la respectiva razón en la escritura de constitución celebrada el veintiocho de agosto del dos mil catorce, ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito doctora Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de septiembre del dos mil catorce. Así mismo, a nombre y en representación de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.**



101107
LTDA., autoriza a la doctora Catalina Vásquez Bassante y/o la abogada Margarita Vaca Macías para que gestionen el trámite pertinente para legalizar la presente reforma de Estatutos Sociales.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás solemnidades y formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento". (firmado) doctora Catalina Vásquez Bassante, con matrícula profesional signada con el número cuatro mil cuatrocientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a la compareciente integramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


LENIN RODRIGO SALAZAR RUIZ
GERENTE GENERAL
IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.

C.C. 1707989925


Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

59521

0000003

Quito, 10 de septiembre de 2014

Señor
Lenín Rodrigo Salazar Ruíz
Ciudad.-

De mi consideración:

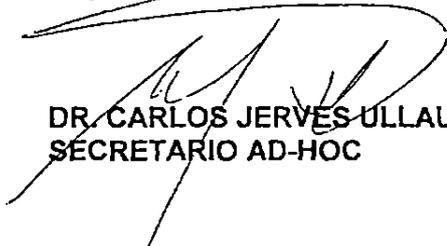
Me es grato comunicar a usted que por acto constitutivo y de conformidad con el artículo Décimo Noveno de la escritura de constitución de la Compañía **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.LTDA.**, ha sido designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En este cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de constitución de la compañía **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.LTDA.**, otorgada mediante escritura publica el 28 de agosto de 2014, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, y que fueron debidamente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No.3550, el 8 de septiembre de 2014,

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvese suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


DR. CARLOS JERVES ULLAURI
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 10 de septiembre de 2014

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


Lenín Rodrigo Salazar Ruíz
C.I. 1707989925



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13356
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707989925	SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM- 3550 DEL: 08/09/2014 NOT: 31 DEL: 28/082014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

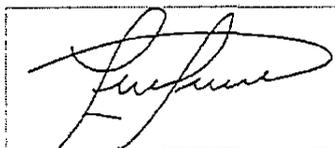
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito 22 JUN. 2016

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707989925
Nombres del ciudadano: SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1968
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: FLORES TORRES DIANA ELIZABETH
Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1987
Nombres del padre: SALAZAR MARCELO ENRIQUE
Nombres de la madre: RUIZ GLADYS MARIA
Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2011



Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2016
Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

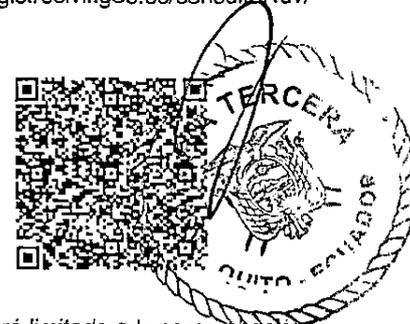


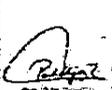
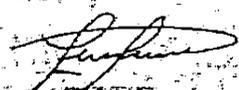
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

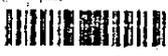
Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.22 13:59:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



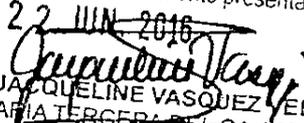
NOMBRE Y APELLIDOS: BLAS HILLETATO
 PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
 Y4243Y2444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALAZAR MARCELO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RUIZ GLADYS MARIA
 LEGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2011-04-13
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-04-13
 CODIGO 284



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y DENEGACION
 CIUDADANA
 170798992-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO
 LEGAR Y NACIMIENTO: QUITO
 FECHA DE EXPIRACION: 2019-04-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 DIANA ELIZABETH FLORES TORRES

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL DESCENTRALIZADO
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 025
 025 - 0055 1707989925
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 025
 CEXULA: 1707989925
 SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO
 PROVINCIA: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION: CONCEAÑO 1
 CANTÓN: PARROQUIA 3 ZONA
 Dependencia de la Junta




NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy tº que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 22 JUN 2016

 DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

0000005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792529204001
 RAZON SOCIAL: IMPORTACIONES IDFDIANA FLORES CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO
 CONTADOR: RIVADENEIRA MOSCOSO MARLON AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/10/2014 FEC. CONSTITUCION: 08/09/2014
 FEC. INSCRIPCION: 16/10/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA FLORIDA Calle: AV. OCCIDENTAL Número: N52-120 Intersección: AV. LA FLORIDA Referencia ubicación: JUNTO A CHEVROLET Telefono Trabajo: 023303264 Telefono Trabajo: 023303261 Email: dflores@idfimportadora.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

Es compulsada de la copia certificada que
 en 1 foja(s) me fue presentada.-
 Quito, a 22 JUN. 2016

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

2016 100

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA"**

En Quito, a los 17 días de junio del 2016, a las 10H00, en el local ubicado en la Av. Occidental N52-120 y Florida, todos los socios de "IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA." deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el cambio de denominación y reforma del Estatutos Sociales de la Compañía.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

DIANA ELIZABETH FLORES TORRES, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochocientas (800) participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

LENIN RODRIGO SALAZAR RUIZ, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Preside la reunión Diana Elizabeth Flores Torres, titular del cargo. Actúa como Secretario el Gerente General, Lenin Rodrigo Salazar Ruiz, titular del cargo.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver el cambio de denominación y reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Conocido y discutido este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad reformar el Artículo Primero de los Estatutos de la Compañía, de tal manera que en adelante dicha disposición estatutaria indique lo siguiente:

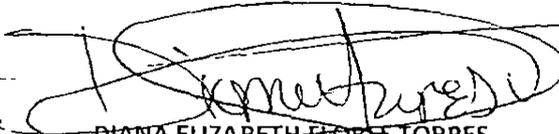
"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- Se constituye la compañía de responsabilidad limitada cuya razón social será IDFCORPORATION CIA. LTDA., y que se registrá por las disposiciones de la Ley de Compañías, las pertinentes de la República y el presente Estatuto."

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 11H00 la señora Presidente levanta la sesión.

0000006

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente, todos los socios de la Compañía y el Secretario que certifica.



DIANA ELIZABETH FLORES TORRES
PRESIDENTE -SOCIA



LENIN RODRIGO SALAZAR RUIZ
SECRETARIO-SOCIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 15/06/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7735187
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1713108593 VITERI SANTOLIVA JEANNETH ALEXANDRA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

181406, IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **IDFCORPORATION CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.11

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **28/07/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

22/06/2016 10:04

0000007

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA.LTDA, debidamente sellada y firmada en Quito el veintidós de junio de dos mil dieciséis.-

Jacqueline Vasquez
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000016378



20161701003002603

0000008

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003002603

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2016, (13:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701003P04539

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792529204001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1607
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0000009



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1607** de 08 de julio del 2016, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se resuelve **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, por **IDFCORPORATION CIA. LTDA.** y la consiguiente reforma de estatutos, senté la correspondiente razón al margen de la escritura de Cambio de Denominación y Reforma de los Estatutos de **IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.**, celebrada ante mí, el veinte y dos de junio del dos mil dieciséis. Quito, a veinte y seis de julio del dos mil dieciséis.
(r.h.z.)




DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

~~NOTARIA~~ NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO.





Factura: 001-003-000011711



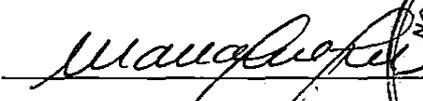
20161701031001651

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701031001651

MATRIZ	
FECHA:	4 DE AGOSTO DEL 2016, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04539

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TREJO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792030269001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO

Dra. María José Palacios Vivero



0000011

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría con fecha veintiocho de agosto del año dos mil catorce, tome nota de la RESOLUCION No. SCVS-IRQ- DRASD-SAS-2016-1607, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha ocho de julio del año dos mil dieciséis, mediante la cual se aprueba el cambio de denominación de la Compañía denominada IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA. por IDFCORPORATION CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatuto de la mencionada compañía.- Sellada y firmada en Quito, cuatro de agosto del año dos mil dieciséis.



María José Palacios Vivero
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO.
NOTARIA PÚBLICA TRIGÉSIMA PRIMERA DELCANTÓN QUITO.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 1607

0000012

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito de 22 de junio de 2016; que contiene el cambio de denominación de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA. por IDFCORPORATION CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatuto;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA. por IDFCORPORATION CIA. LTDA., el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1030-M de 07 de julio de 2016, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA. por IDFCORPORATION CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatuto, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano de Quito de 22 de junio de 2016.;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública de cambio de denominación de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA. por IDFCORPORATION CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatuto, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para presentar oposición a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de Terceros.;

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: a) Que las Notarías Tercera y Trigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA., respectivamente, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta Resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

WA
D



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

117 171

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-
IMPORTACIONES IDFIANA FLORES CIA. LTDA.

1637

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros,
en el Distrito Metropolitano de Quito, a

08 JUL 2016

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. 181406
Tr. 23776
MRV

WA



TRÁMITE NÚMERO: 50324



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3519
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707989925	SALAZAR RUIZ LENIN RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /22/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDFCORPORATION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APROBO EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "IMPORTACIONES IDFDIANAFLORES CIA. LTDA." POR "IDFCORPORATION CIA. LTDA.".- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3550 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

